

Sirtrasalud Falcón inició proceso de postulaciones para elegir directiva para el periodo 2023-2026

Ramiro Gerardo, presidente de la comisión electoral de Sirtrasalud Falcón, informó a los trabajadores adscritos al Ministerio de salud y Ejecutivo regional, que esta semana de acuerdo con el cronograma aprobado por el CNE, se dio inicio al proceso de postulación de los candidatos para las elecciones a efectuarse el 25 de septiembre.

De tal manera, hizo un llamado a los trabajadores del sector Salud a inscribir sus planchas, o a reunirse en grupos electorales para que postulen candidatos o candidatas, que sea por nómina o en una plancha agrupada para los demás cargos.

Entre los requisitos para los aspirantes, es que deben ser trabajadores del sector salud, estar inscrito en el sindicato con un año mínimo de inscripción.

Así como el tener buena conducta, disciplina, no tener expediente administrativo, aunque manifestó que en el sector no hay ese tipo de situaciones.

Por su parte Teodoro Dovale, actual presidente de Sirtrasalud Falcón, quien aspira la reelección, señaló que desde hace 22 años no se realizaban elecciones en el sindicato, esta es la 4ta elección y el junto a los actuales directivos aspiran a ser reelegidos en los 37 cargos en la plancha 1 para el periodo 2023/2026.

Destacó, para un nuevo periodo continuarán solicitando la derogación del memorando 27-92 de la Onapre, devolución de los beneficios de la contratación colectiva, cumplimiento de la Constitución de los artículos de derecho social a la familia y del artículo 91 derecho al salario mínimo, devolver las prestaciones sociales y la seguridad social.

Asimismo indicó, que el proceso de postulaciones para el sindicato se inició el pasado 14 de agosto, culminará el 16 del mismo del año en curso. En tal sentido invito a los trabajadores a inscribirse como candidatos o a participar como electores.

Finalmente expresó, que esperan respuestas por el pago de primas

de comprobación por evaluaciones de desempeño.

Acotó, que este pago debió haberse cancelado la última semana del pasado mes de julio, pero por una mala interpretación de la jefe de recursos humanos de la secretaria de Salud no se hizo efectivo el pago.

Magalys Hassam

CNP: 14356